

# LA REVISTA

DIARIO INDEPENDIENTE

Propietario ADAN GARCIA

AÑO IV

San José, Costa Rica, jueves 10 de julio de 1902

NUMERO 902

## ENRIQUE PUCCI

OFICINA

de Información y Consulta sobre Empresas Agrícolas é Industriales, posibles en Costa Rica.

AMÉRICA CENTRAL

San José.—Calle Central Norte  
Número 117.



rubber banana cacao

ESTA OFICINA atenderá los informes que se soliciten de afuera del país.

Propondrá al Exterior las Empresas que se le encomienden.

Recibirá órdenes de compra y venta de fincas.

Aceptará representaciones y comisiones, tanto Agrícolas é Industriales como del Comercio en general.

Tiene corresponsales en la República, en los puertos de Limón y Puntarenas; y en el Exterior en las ciudades de San Francisco y Los Angeles (California), en New Orleans, New York, Boston y Chicago

## F. E. PARRAGA Y CIA.

UNICOS IMPORTADORES DEL

## COGNAC RENAULT & Cie.

Este Cognac, premiado con medallas de oro en varias exposiciones, es el favorito de las personas de la nobleza del dinero y un poderoso agente de la salud, recomendado por los médicos.

El que lo pruebe no tomará otro que El Cognac Renault y Cia.

Pídase en todas partes.

## AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

-Librería y Papelería de Iglesias Hnos.-

Calle Central, Norte, n° 88.—Apartado n° 170.

Útiles para las escuelas, Papelería y objetos de escritorio

Llegan por correo semanalmente obras nuevas de los mejores autores.

Suscripciones á obras de todas clases y á periódicos de todas partes

## ESPLENDIDO NEGOCIO

Vendo el magnífico Establecimiento de

### VINATERIA

que fué de mi esposo don Ventura Cordero. Esta situado cerca de la Estación del Ferrocarril y frente á la Estatua de Juan Santamaría.

Para condiciones entenderse con la que suscribe.

Lidia v. de Cordero.

Alajuela, Junio de 1902

## LA REVISTA

DIRECTOR,

REDACTOR

Y ADMINISTRADOR,

AGUSTIN LUJAN

CORREDACTOR:

Pedro N. Gutiérrez

## EL NUEVO GOBIERNO

Nuestro estimado colega de *El Debate*, en su número de el domingo, se echa por el atajo y arremete contra el actual orden de cosas.

No es tiempo todavía, colega, de analizar los actos del nuevo Gobierno. Apenas habrá tenido tiempo de empuñar las riendas y afianzarse en los estribos.

De la noche á la mañana no es posible cambiar la faz de un país que por tanto tiempo ha estado bajo el reinado del más espantoso desbarajaste. Antes del 8 de mayo todo andaba entre nosotros á manga por hombro. Nadie tenía confianza en los negocios porque nuestro crédito no era más que una sombra, un esqueleto bailoteando al rededor de la loza fría que guardaba nuestra antigua pompa. Eramos, sin exageración, un cementerio en donde no tenía ni cruz la negra fosa en donde fué sepultada la fe del ciudadano, y con ella, con esa fe—que es la flor de todas las esperanzas—su libertad y su crédito.

Véase la última Memoria de Hacienda. Ella no es más que el epitafio arrancado á la ruinosísima sepultura.

El Gobierno actual podrá equivocarse. Podrá ver fantasmas donde no los hay. Pero está muy lejos de ser un Gobierno pachorrudo y zozco; un Gobierno hecho de ambiciones locas. Va, al travez de los ideales grandes, sin ridículas precipitaciones, sin hacer ruido, sin creer que está deslumbrando al mundo; y, al encaminarse, lo hace con paso lento pero firme, como conviene que lo haga porque sabe que tiene que realizar arduos problemas. Mucho de lo que está realizando ahora es transitorio.

El señor Esquivel, al abandonar el Poder, no nos dejará ni golpes de vara ni bozal para la imprenta. Su espíritu se sentiría anquilado sino les diera más tarde con la punta de la bota á esas leyes monstruosas que el pueblo abomina. Tengamos fe en el nuevo mandatario. Dejémosle hacer. Por el momento no cabe más que allanarle el camino; que ir con él al traves de las sombras que aun nos rodean.

La República no volverá á ser un mito en nuestra patria. Lo que hay que evitar para que no se malogre es que vuelva surgir entre nosotros bandera alguna que no tenga como símbolo orden, progreso y libertad.

## SOTO HALL

Alguno de los periódicos de la capital ha alzado bandera contra el poeta querido, á quien ha llamado en otras ocasiones nacional, colmándole de elogios.

Todo por algunas quejas que Máximo ha lanzado, contra esta segunda patria suya, allá en en la República de Guatemala, donde aprecian mejor sus méritos, al grado de llamarle para ocupar un puesto preeminente.



A nosotros nos desagrada naturalmente que nuestra tierra sea mal conceptuada; mas es preciso convenir en dos hechos irrefutables; hermanos somos los centroamericanos, y en ese concepto es tolerable, y aún patriótico, que todos con derecho propio critiquemos la política local y la conducta de los gobernantes; Soto Hall es un costarricense como cualquiera de los que aquí claman contra la Administración actual. Persona que con títulos para vivir, no digamos en Centro América, pero en cualquier parte de Europa, ha preferido establecerse en Costa Rica donde permaneció por más de nueve años, donde contrajo matrimonio; de donde no ha podido resolverse a partir sino haciendo sacrificio de sus sentimientos de cariño por su patria adoptiva donde se inspiraron sus famosas y populares décimas; de donde salieron la mayor parte de sus versos más conocidos y célebres; persona que si no fuera centroamericana, ya habría con sólo su permanencia y establecimiento entre nosotros, podido optar por la ciudadanía costarricense, tiene derecho perfecto para criticar, amargamente si lo quiere, dentro ó fuera del territorio nacional, los actos públicos del Gobierno.

Nos extraña sobre manera, en un periódico liberal, hallar apreciaciones que contradigan ingratamente estas ideas que son de sentido común.

Sobre todo, lo que motivó el comentario desfavorable de Soto Hall, fue sencillamente el militarismo, al parecer no deterrable aún de nuestras instituciones.

Conocemos al sujeto para saber y afirmar que no pudo decir nada denigrante para los Jefes del Gobierno actual.

Hombre de sentimiento, aunque descuelle también en capítulo intelectual, mal pudo decir de Costa Rica á quien quiere.

La crítica de actos públicos, repetimos, está en su derecho; y *El Día* padece aberración sin nombre al querer negar á Máximo un derecho que ha conquistado con sus simpatías por Costa Rica, y por qué no decirlo—con el entorpecimiento de su brillante carrera lite-

raria y diplomática europea, merced á su amor por esta apartada tierra en que el talento para algunos es un baldón en el extranjero.

San José, 8 de Julio de 1902.

Un amigo.

## REVOLUCION

Dice *El Día*

"*Sueúrrase que se condimenta otra torta, una revolución contra el actual Gobierno; parece que á Santo Domingo llegaron los revolucionarios con el fin de conseguir quien los secudara. ¡Uy! qué miedo! Pero si en otra caen... misericordia señor!*"

Nosotros creemos, con razones fundadas, que don Ascensión debe dictar medidas enérgicas, aunque no lo necesite. Todos sus partidarios estaremos como un solo hombre á sus órdenes para debelar cualquier intentona criminal.

Estamos de acuerdo con el apreciado colega de *El Día* que es conveniente una vigilancia más extremada; y, agregamos, que ciertos puestos deben estar servidos por personas que merezcan toda la confianza del Gobierno y de su partido. Mucho hemos oído decir á este respecto; y creemos que, como dijo el diputado don José María Zumbado, la voz de la Prensa, que él calificó como primer poder del Estado, debe tomarse en consideración.

Cualquier intentona contra el Gobierno del señor Esquivel, nos parece criminal.

P. N. G.

## ¡Allá voy yo!

Se me pide un artículo para LA REVISTA. Como hace mucho tiempo que dejé la *escritomanía*, y como el artículo que se me pide no es ninguno de los de la fe, cosa que tengo ya perdida en ciertas materias ó causas, no haré resistencia para darle de tarde en tarde uno que otro *desaliñado* como suelen decir por modorra los que pretenden manejar la pluma, aunque sea borrhoneando el papel que se ha hecho más aguantador que los pueblos que caminan por donde la corriente los lleva.

Por hoy, amigo mío, confórme-se con el exordio, programa ó como usted quiera llamarlo; con tal que él sea tan prometedor y halagüeño como el que sube, y tan desganado y lacónico como el que se despide con esperanza siempre de dejar sus *estacas* y sus miras

correspondientes en terrenos más ó menos resbaladizos.

No sé si todos mis lectores entenderán mi lenguaje confuso y poco avenido, con los que escriben con claridad y con la personalidad que debe omitirse cuando se trata de ciertos señores escudados con la ley de imprenta, mala en épocas pasadas y aceptable en épocas presentes.

La verdad, amigo colega, que U. me ha puesto en un potro cuando me ha suplicado colabere en su *Revista* la cual por el nombre que lleva debe ser revisadora de todo, sin dejar pasar inapercibido el menor detalle. Es verdad que esto necesita andar de calle en calle, subir las escaleras del palacio que hoy se pretende sacudir, sin dar todavía con algunas *telarañas* que permanecen en transacción con la araña que ha urdido y seguirá urdiendo hasta que las moscas y moscones dejen de chillar.

Debe entrar á los cuarteles donde se han pegado parches y pueden hacerse planchas.

A la policía donde la reforma está á medias, que ya por gruesa no caben dentro del zapato.

A la Gobernación donde la escoba, aunque no sea la del célebre Proaño, necesita de dar buenas barridas y remendar ese edificio Muncipe-cuartel.

Debe penetrar hasta en las iglesias; que aunque pretenden ser hoy lugares de paz, para algunos son sospechosos.

No debe descuidar al Congreso donde reinan los tres elementos. El *aire* que penetra hasta por las hendidias de las puertas cuando sus sesiones son secretas ó notables. El *fuego* y ardiente patriotismo con que se fabrican millones de *proyectos*, y el *agua* que todo lo apaga y lo reduce á una simple corriente.

La higiene debe ocupar en su periódico el lugar de los *comunes* y de los *revisteros* que *entripan* á los lectores con barrabasadas de barrios.

La revista de la Prensa es de suma importancia principalmente para los periódicos faltos de material, formando con ella una canastita de retazos.

*La Prensa Libre* haciendo República.

*La República* pensando en épocas anteriores.

*El Día* circulando de noche.

*El Debate* debatiendo reformas á paso doble.

*El Derecho* en camino tortuoso.

*La Nueva Prensa* haciendo el ánimo de llegar á vieja.

*El Noticiero* en busca de... noticias y novedades.

En fin, no me gusta escribir

largo como aquellos que creen que los suscritores deben tragarse todo lo que es digerible y también lo que puede causar una indigestión, teniendo que ocurrir algún Doctor que no esté de acuerdo con los farmacéuticos.

Hasta más ver.

PAS FOR.

## COMUNICADO

SR. DIRECTOR

P.

Estimado señor.

En *El Noticiero* número 31 de fecha 8 del corriente, aparece contestando Tranquilino Torres, como albacea que fué de la sucesión de la señora doña Francisca Brenes Cervantes, á las preguntas q' se hacen en el comunicado que firma "Un pobre" en el número 900 de su bien reputado diario, sobre el paradero, y quienes habrán sido los agraciados del *quinto* que, por disposición testamentaria de dicha señora, les lega á los pobres vergonzantes de esta ciudad: Conformada su correspondencia, á manifestar: Que "él hizo la distribución de tal legado en la forma que expresa la respectiva cláusula testamentaria, y por lo que está dispuesto á justificar ante los Tribunales, tan luego se le exija por quien tenga personería en ello"; siendo su estilo más propio de un *abogado ó tinterillo*, que la de un depositario que fué de fondos, (según su comunicado:) porque dadas las circunstancias de un pobre vergonzante que necesita de protección, sea su situación para apelar á los Tribunales.

Luego, como pobre que hablo, tuve de recurrir al medio que ofrece la prensa como de interés general que lo considero y por consiguiente le suplico al señor Torres en el carácter de albacea y depositario de esos intereses que fué, haga su manifiesto en la misma forma, especificando con recibos, la distribución de esos fondos.

Y para concluir llamo la atención del señor Fiscal.

De usted atento servidor,

*El mismo pobre.*

San José, Julio 8 de 1902.



**CRONICA MENUDA**

**Revolución en Nicaragua.**

Corre como cierta la noticia de que la cañonera colombiana "Pinzón" bombardeó anteayer San Juan del Norte y Bluefield. Parece que un indio *cachureco*, protegido por el Gobierno de Colombia, es quien comanda la invasión revolucionaria. Mucho sentimos que los enemigos del Gobierno de Ze. laña apelen á esos censurables recursos.

**La Compañía.**

En la tarde de anteayer llegó á San José la notable compañía dramática que fué del inmortal actor don Antonio Vico. Los artistas que la forman son todos de mucha fama. El público espera con ansia el estreno. Reciban nuestro saludo los reputados artistas.

**Por el poeta**

Desearíamos saber de dónde tomó *El Día* la noticia de que nuestro estimado amigo don Máximo Soto Hall trata de desprestigiar al Gobierno de Costa Rica en Guatemala. El cargo es grave y es necesario concretarlo. Máximo ha dado pruebas de ser tan costarricense como el que más. Esperamos que el colega se sirva complacernos.

**El Museo.**

Hay quejas contra el actual portero del Museo. Se nos dice que la limpieza no resplandece en el edificio. Si no se enmienda bueno sería que le tocaran *fagina*.— (Comunicada).

**Convengamos**

en que nadie es profeta en su tierra y por ende hemos de confesar que aquí los verdaderos profetas son extranjeros. Sobre todo hay uno que sin ser un iluminado en el sentido bíblico, tiene, como quien dice, fábrica de clarividentes y propagandistas de la fé en la diosa alegría.

Dudará alguna persona que mediante unas gotas de alcohol infiltrada, insidiosamente talvez, en finos licores y sabrosos cocktails, el espíritu está más ligero, más sagaz, más atrevido, amplio de miras, elocuente, etc., etc?

Esos milagros los hace Serapio Tomas en su cantina nueva.

**Se compran**

en esta oficina unos almanaques católicos del año 1893, publicados por Pedro N. Gutiérrez.

**De gran importancia**

El Dr. J. Agustín Sarria, de León, Nicaragua, ha escrito y firmado lo siguiente:

"Hace catorce años conozco y receto la Emulsión de Scott" de aceite de hígado de bacalao con hiposofitos de cal y de sosa, y conceptúa dicha preparación de gran importancia, tanto por los buenos resultados que me ha dado en los casos en que la he recetado. de anemia, extenuación, raquitismo, escrófulas, y aún en ciertos casos de tuberculosis, como también su fácil administración á los niños, pues su sabor no tiene nada de desagradable.

Esta manifestación la hago con gusto, no sólo en la práctica civil me ha dado buen resultado la "Emulsión de Scott," sino que que

**25 Años**

de experiencia han probado fuera de toda duda que las enfermedades que generalmente consumen á la tierna infancia, á los adolescentes y á los adultos se contrarrestan y dominan con más rapidez tratando al enfermo con la

**Emulsión de Scott**

de Aceite de Hígado de Bacalao ó Hiposofitos de Cal y Sosa

que con cualquier otro remedio conocido.

Es grata al paladar y de fácil digestión. Devuelve al sistema la salud, permitiendo la debida nutrición del cuerpo mediante el alimento regular.

Casi todos los niños la toman con agrado y muy pocos adultos la rechazan. Si está Ud. perdiendo carnes, no deje de probar la EMULSION DE SCOTT.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.  
De venta en las Boticas.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

también la he recetado á mis hijos con excelentes resultados

**Se vende**

una buena máquina de fotografía, placas 5 por 8 y fábrica Antoni. En esta oficina se da razón.

**VÍCTOR TREJOS**

NOTARIO

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la oficina del Licenciado don Matías Trejos.

**ADAN GARCIA**  
PASANTE DE ABOGADO  
Y  
NOTARIO PUBLICO  
Despacha en la oficina de *La Revista*  
Los miércoles en Heredia casa de habitación.



**UNA VACA** hosca, *chinga*, pequeña y marcada, se encuentra en un potrero de la sucesión de don Juan Rafael Ortiz, á quien pertenecía. La vendí en el verano pasado, en la plaza de ganado de Heredia, á una persona que dijo ser vecino de Escasú y cuyo nombre no recuerdo. Será entregada á quien acredite pertenecerle, pagando el potreraje y el valor de este aviso.

Barba, 22 de Junio de 1902.

José Seguro.

**JARDINERIA BELLA+VISTA**

Frente al HIPODROMO

**A** QUI se encuentran de venta: Semillas, Flores y verduras de toda clase y Plantas de unas y otras, lo mismo que Arboles frutales y de adorno.

P. Rucavado

**¡ BREVA ! ¡ BREVA !**

**P** OR fin ya llegó la renombrada marca **Keystone**, de tanta fama en los Estados Unidos. Se avisa á las personas de buen gusto.

**¡ A 25 colones CAJA !**

Unico depósito La pulpería del CARMEN de

Napoleón Solano

**PULPERIA Y VINATERIA**

"VIA AL PACÍFICO"

**De Rafael Casasola**

Este antiguo establecimiento que está situado en la calle 17 N., 200 varas al N. del Mercado ofrece á su numerosa clientela mercaderías frescas á precios sin competencia. Cocktails inmejorables. Se atiende al cliente con amabilidad y se despacha con prontitud, aseo sin limites.

CONTIGUO á la pulpería, ha trasladado su Taller de Zapatería, en donde ofrece á todos sus abonados, calzado de encargo y del sumamente barato de C. 2-50, preparado con muy buenas pieles y por operarios competentes para el cumplimiento.

**5,000 COLONES**

Tengo para colocar esta suma, al Uno y medio por ciento á largo plazo, pero solamente con muy buenas garantías hipotecarias.

Oigo ofertas en mi casa, 10 Avenida E. n.º 70.

San José, Julio de 1902.

JULIO CASTRO S.

**POR EL LADO DE LA PUEBLA**

vendo muy barato, un solar bien situado: también una casa dividida en tres pequeñas que se alquilan en conjunto ó separadamente.

San José, abril 5 de 1902

JOSÉ DURÁN



# LA JOSEFINA

Esta acreditada Panadería se esmera cada vez más en la elaboración del Pan y Galletas, empleando para ésto, buenos operarios y agua filtrada, para dar así un pan de excelente calidad, el que ofrece á bajo precio. **Alberto Odio**

## ATENAS

Es indiscutible que clima en la República no lo hay que supere al de esta Villa. Mejor que el suscrio puede atestiguarlo, cualquiera de nuestros medicos. Aquí, pues, vendo en condiciones ventajosas para el comprador, un negocio de Vinatería, Pulpería y demás artículos de consumo diario, junto con un magnífico billar. Para calcular la clientela de dicho establecimiento, baste decir que tiene más de veinte años de abierto, habiendo ido cada día en aumento el número de sus favorecedores. En esta misma Villa tengo establecido el famoso.

## HOTEL EUROPA

Y su módica tarifa es como sigue:

Servicio completo por día	3-00 colones por persona
id. id. id. semana	17-00 id. id. id.
id. id. id. quincena	30-00 id. id. id.
id. id. id. mes	50 00 id. id. id.

Las habitaciones están convenientemente ventiladas y decentemente amuebladas; y en cuanto á los alimentos se garantiza el aseo y buena calidad.

Para cualquier demanda, ya sea por compra del negocio ó por servicio de hotel, dirigirse á su propietario.

**Ramón Araya V.**

Atenas, Mayo, 1902.

**SE VENDE un PIANO** metálico fábrica "Apollo", Dresden

—En esta Oficina informarán.—

## NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de Práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de su profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur, frente á "La Unión Católica,

## ACADEMIA DE INGLES

DE N. W. CLAUSEN

Calle 18 N. n.º 162.—50 varas al Norte de "Las Ciudades de Italia.

☞ Precio y horas á comodidad

## GRAN RESTAURANT

DEL AFAMADO MONLUIIS

Donde **high life** encuentra el servicio más decente, más político y más sustancioso.

Casi siempre novedades de los platos más especiales y sabrosos que se encuentran en la capital.

RIQUEZA Y VARIEDAD DE MENÚ ☞ CAMAREROS FINOS

— MESA VARIOS ESTILOS —

## EN ARRENDAMIENTO.

Contigua al beneficio de don Francisco Montealegre, ofrezco en arrendamiento una casa para una familia regular. Tiene entre otras comodidades, muy buena agua de la cañería y la ventaja del tranvía que pasa enfrente. También se puede arrendar el terreno que comprende la finca, que es de una manzana, muy propio parra hortaliza.

JOSÉ DURÁN.

## EN LAS GEMELAS

finca de don José Durán, que está tras de la Aduana Central, ven. de diariamente leche acabada de ordeñar, á las dos de la tarde.

San Jose, abril 25 de 1902

## 500.00 COLONES

Con dos años de plazo, al dos por ciento de interés y con, hipoteca á satisfacción se ofrecen 500.00 colones, para más informes, en esta Imprenta.

San Jose febrero de 1902.

## RICARDO KRIEBEL

DENTISTA alemán. ☞ Despacho ☞ Calle 19, Norte, frente á la plaza del Cuartel de Artillería.

## HOY HE CONFERIDO

á don Adolfo Cañas poder para que cobre, judicial ó extrajudicialmente, cualquier crédito que á mí ó á mis hijos María Cristina y Juan Rojas Alvarez se nos esté debiendo ó en adelante se nos deba.

El señor Cañas despacha en su casa de habitación, 50 varas al Norte de la del señor Licenciado don Ascensión Esquivel.

San José, 13 de mayo de 1902.

JULIA A. DE ROJAS.

## Cleto González Viquez

Avisa á su clientela que ha dejado encargado de su oficina de abogado, al LICENCIADO DON LUIS ANDERSON.

San José, mayo 1902.

## DE ALAJUELA

## LA NACIONAL

DE

Eusebio Rodriguez Quesada

Esta FABRICA de JABÓN es la única que fabrica este artículo de diversas clases y la que vende más barato.

## ¡ALERTA!

Ha establecido en esta ciudad, don Fernando Magri, un HOTEL que no deja nada que desear y agregado al hotel una PANADERÍA y TOSTELERÍA al estilo europeo; en la fabricación de estos dos artículos emplea harina de superior calidad.

IMP. LA REVISTA — PROPIETARIO ADAN GARCIA.